



La presentación de ofertas finaliza el 17 de diciembre a las 12.00 horas

Adif vende mediante subasta pública cinco locales en Pamplona/Iruña

- Se trata de locales contiguos, de distintas dimensiones, ubicados en la calle Santa Lucía de la capital navarra
- La actuación se inscribe en el plan de racionalización de activos que lleva a cabo Adif, con el objetivo de mejorar la eficiencia en su gestión, generar ingresos y reducir costes

27 NOVIEMBRE 2025

Adif vende mediante subasta pública cinco locales en Pamplona/Iruña, dentro del plan de racionalización de activos que lleva a cabo para mejorar su gestión. Las propiedades a la venta se ubican en el Paseo Santa Lucía de la ciudad, en espacios contiguos de diferentes dimensiones, lo que determina distintos precios mínimos de salida.

Concretamente, salen a la venta los siguientes espacios: local de 91,88 m2 útiles con un precio mínimo de 70.000 euros; local de 56.07 m2 por importe de 44.000 euros; local de 83,57 m2 por importe de 62.000 euros; local de 91,88 m2 por importe de 69.000 euros, así como un local de 106,80 m2 con un precio mínimo de 77.000 euros.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 17 de diciembre, a las 12:00 horas. Las propuestas deberán presentarse en mano, en sobre cerrado y dirigido al gerente de Patrimonio y Urbanismo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Norte, en la Plaza de la Estación s/n 1°, 31012 Pamplona, en horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones a subasta en las oficinas citadas, o bien a través de la página web de la entidad.

Adif continúa llevando a cabo, de forma progresiva, su plan de racionalización de activos, con el objetivo de mejorar su eficiencia, generar ingresos y reducir costes.

Delegación de Comunicación Norte Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad Tlf.: 945102428 / 662306996





Entre las medidas de este plan figuran la puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no es sustancial e imprescindible para el desarrollo de la actividad de Adif y optimizar el uso de los espacios y dependencias de carácter interno.

Cómo participar en las subastas

Las ofertas deben efectuarse necesariamente por escrito, presentándose en sobre cerrado la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Declaración firmada de que se cumplen los requisitos legales (se facilita modelo en el Pliego de Condiciones).
- Proposición económica (según modelo que se facilita en el Pliego de Condiciones).
- Fianza mediante cheque nominativo o aval bancario.

Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública en donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica, formalizándose posteriormente la escritura de compraventa.